

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 26 DE MAYO DE 2008**

En Cartagena, siendo las once horas del día veintiséis de mayo de dos mil ocho, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial, sito en la Plaza Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Álvarez, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno, D<sup>a</sup> María Inés Castillo Monreal, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**ALCALDESA-PRESIDENTA**

Excm. Sra. D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Álvarez  
(Partido Popular).

**CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN**

**PARTIDO POPULAR**

Iltmo. Sr. D. Agustín Guillén Marco  
Iltmo. Sr. D. José Vicente Angel Albaladejo Andreu.  
D. Enrique Pérez Abellán  
D. José Cabezos Navarro  
D. Joaquín Segado Martínez  
D.<sup>a</sup> María del Rosario Montero Rodríguez  
D. Alonso Gómez López  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Roca Gutiérrez  
D. Nicolás Ángel Bernal  
D. Javier Hilario Herrero Padrón  
D. Antonio Calderón Rodríguez  
D<sup>a</sup> Florentina García Vargas  
D<sup>a</sup> Dolores García Nieto  
D<sup>a</sup> Josefa Maroto Gómez  
D. Isaías Camarzana Blaya

**PARTIDO SOCIALISTA**

**OBRERO ESPAÑOL**

D<sup>a</sup> Ana Belén Castejón Hernández  
D Angel Rafael Martínez Lorente  
D. Juan Luis Martínez Madrid  
D. Pedro Trujillo Hernández  
D<sup>a</sup> Carmen Martínez Martínez  
D. Francisco José Díez Torrecillas

**PARTIDO MOVIMIENTO**

**CIUDADANO**

D. Luis García García Conesa  
D. Antonio Mínguez Rubio

**INTERVENTOR**

**GENERAL**

D. Francisco Javier Poyato Ariza

**SECRETARIA GENERAL**

**DEL PLENO**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inés Castillo Monreal

No asisten, justificando la ausencia, los Concejales del Grupo Municipal Socialista, D. Caridad Rives Arcayna y D. José Manuel Torres Paisal. Francisco Martínez Muñoz, .D<sup>a</sup>

### **ORDEN DEL DÍA**

1º. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia de modificación de la composición de las Comisiones del Pleno.

2º. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia de modificación de las representaciones otorgadas a los miembros de la Corporación en órganos colegiados.

#### **1º. PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DEL PLENO.**

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena, en sesión extraordinaria de veintinueve de junio pasado se procedió a la creación de las Comisiones del Pleno y a establecer su composición.

El cambio producido en la organización de esta Administración especialmente en la estructura de las Áreas, de que se dio cuenta en la sesión ordinaria celebrada el lunes diecinueve de los corrientes, aconseja para facilitar los trabajos de la Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructuras introducir en su composición las modificaciones que afectan a la Presidencia efectiva de la misma, y a la participación en su composición del Concejales que ostenta la delegación de Desarrollo Sostenible. Por ello, al Excmo. Ayuntamiento Pleno, elevo la siguiente PROPUESTA:

Primero Designar como Presidente efectivo de la Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructuras a D. Joaquín Segado Martínez, en sustitución de D. Agustín Guillén Marco.

Segundo A propuesta del Grupo Municipal Popular designar vocal en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez a D. Isaías Camarzana Blaya, quedando la Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructuras de la siguiente forma:

PRESIDENTE EFECTIVO: D. Joaquín Segado Martínez (PP)  
VICEPRESIDENTE: D. José Vicente Albaladejo Andreu (PP)

VOCALES TITULARES GRUPO POPULAR:  
D. Nicolás Ángel Bernal  
D. Isaías Camarzana Blaya

VOCALES SUPLENTE GRUPO POPULAR:  
D. M<sup>a</sup> Josefa Roca Gutiérrez  
D. M<sup>a</sup> Josefa Maroto Gómez

VOCALES TITULARES GRUPO SOCIALISTA:  
D. Juan Luis Martínez Madrid  
D. Ana Belén Castejón Hernández

VOCALES SUPLENTE GRUPO SOCIALISTA:  
D<sup>a</sup> Pedro Trujillo Hernández  
D. Francisco Martínez Muñoz

VOCAL TITULAR GRUPO MOVIMIENTO CIUDADANO  
D. Luis-Carlos García Conesa

VOCAL SUPLENTE DEL GRUPO MOVIMIENTO CIUDADANO  
D. Antonio Mínguez Rubio

No obstante lo expuesto el Excmo. Ayuntamiento Pleno decidirá.=  
Cartagena, a 20 de mayo de 2008.= Fdº. Pilar Barreiro Álvarez.”

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarla por DIECISÉIS VOTOS A FAVOR (Grupo Popular) y SEIS ABSTENCIONES (Grupos Socialista y Movimiento Ciudadano).

## 2º. PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE MODIFICACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES OTORGADAS A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

“Por acuerdo adoptado en sesión de 29 de junio de 2007, se designaron los representantes de este Ayuntamiento en los órganos colegiados y organismos municipales.

Los cambios operados en la estructura de las Áreas de Gobierno, especialmente con la creación del Área de Vicealcaldía por las razones que en mi decreto de 10 de abril de 2008 se expresan, me llevan a proponer al Pleno de la Corporación la adopción de un acuerdo que modifique el arriba citado, revocando las representaciones otorgadas y designando nuevo representante en los siguientes organismos:

### **CONSORCIO DEL DEPÓSITO FRANCO**

D. Agustín Guillén Marco, Vicealcalde, en sustitución de D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez.

### **CONSEJO ASESOR DE TRANSPORTES URBANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.**

D. José Vicente Albaladejo Andreu, en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez.

### **MANCOMUNIDAD TURÍSTICA MAR MENOR**

D. Isaías Camarzana Blaya, en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez.

**LA MANGA-CONSORCIO**

D. Agustín Guillén Marco, Vicealcalde, en sustitución de D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Álvarez

**CONSORCIO TURÍSTICO SIERRA MINERA**

D. Javier Hilario Herrero Padrón, en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez.

**CONSORCIO CARTAGENA PUERTO DE CULTURAS**

D. José Vicente Albaladejo Andreu, en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez.

En cuanto a los **Organismos y Empresas Municipales** las modificaciones son las siguientes:

**CONSEJO RECTOR GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Vicepresidente: D. Joaquín Segado Martínez, en sustitución de D. Agustín Guillén Marco.

Vocales Titulares: D. Isaías Camarzana Blaya, en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez

**CONSEJO ASESOR DE TURISMO.**

Vocales: D. Javier Hilario Herrero Padrón, en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez

**CONSEJO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE.**

Vicepresidente: D. Isaías Camarzana Blaya, en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez.

### **PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**

Presidente: D. Agustín Guillén Marco, Vicealcalde.

### **INSTITUTO MUNICIPAL AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.**

Presidente: D. Agustín Guillén Marco, Vicealcalde.

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.**

Presidente: D. Agustín Guillén Marco, Vicealcalde.

### **INSTITUTO MUNICIPAL DEL LITORAL DE CARTAGENA**

Vocales: D. Javier Hilario Herrero Padrón, en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez.

### **POLÍGONO PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA S.A. (PODECASA)**

D. Agustín Guillén Marco, Vicealcalde, en sustitución de D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez.

D. Joaquín Segado Martínez, en sustitución de D. Agustín Guillén Marco

### **LIMPIEZA E HIGIENE DE CARTAGENA SA. (LHICARSA)**

D. Isaías Camarzana Blaya, en sustitución de D. Joaquín Segado Martínez.

### **CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A. (CASCARSA)**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, se constituye en Junta General de Accionistas de la Sociedad Municipal “Casco Antiguo de Cartagena S.A.”

Una vez constituido en Junta General se procede a nombrar a los miembros que integran el Consejo de Administración de la referida Sociedad, que resultan ser los siguientes:

Consejo de Administración:

Presidenta: Excmo. Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Álvarez

Vocales:

Grupo Popular

D. Agustín Guillén Marco  
D. José Vicente Albaladejo Andreu  
D. José Cabezos Navarro  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Montero Rodríguez  
D. Joaquín Segado Martínez

Grupo Socialista

D. Juan Luis Martínez Madrid

Grupo Movimiento Ciudadano

D. Luis Carlos García Conesa

Se faculta a la Excm.a Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Álvarez y a D. Joaquín Segado Martínez, indistintamente, para elevar a público el presente acuerdo, pudiendo para ello comparecer ante Notario y otorgar y firmar toda clase de acuerdos y documentos que resulten precisos, en los más amplios términos, incluso los de rectificación hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

No obstante lo expuesto el Excmo. Ayuntamiento Pleno decidirá.=  
Cartagena, a 20 de mayo de 2008.= Fdº. Pilar Barreiro Álvarez.”

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarla por DIECISÉIS VOTOS A FAVOR (Grupo Popular) y SEIS ABSTENCIONES (Grupos Socialista y Movimiento Ciudadano).

Y no siendo otros los asuntos a tratar la Presidencia levanta la sesión, siendo las once horas y diecisiete minutos, extendiendo yo, la Secretaria General del Pleno, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy ve.